

Agenda Regulatoria. (Emisión, Reforma /Abrogación)

En este rubro, se establece el marco normativo que se pretende emprender para su emisión, reforma y/o abrogación, desglosándose de la manera siguiente:

No.	Dependencia	Nombre de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre de la Regulación que se propone emitir, reformar, derogar o abrogar	Acciones de Mejora Propuestas para la Regulación	Objetivo General de las Acciones	Justificación de la Acción	Fecha de Cumplimiento
1	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN JURÍDICA	REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	REFORMAR	MODIFICAR LA REGLAMENTACIÓN	ACTUALIZAR DIVERSOS DISPOSITIVOS A RAZÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA DE ESA DEPENDENCIA, CONTEMPLADA EN EL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	30/06/2025
2	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN JURÍDICA	REGLAMENTO QUE REGULA LA TENENCIA DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	REFORMAR	MODIFICAR LA REGLAMENTACIÓN	ACTUALIZAR DIVERSOS DISPOSITIVOS A RAZÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS ACTUALES DEL MUNICIPIO, EN VIRTUD DE SU CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, DEL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE LA MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y MÚLTIPLES ASPECTOS DE LA VIDA COMUNITARIA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 228 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	30/06/2025
3	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	DIRECCIÓN JURÍDICA	REGLAMENTO PARA LA ORIENTACIÓN Y/O ATENCIÓN A PERSONAS INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	EMITIR	EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN	LA EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DEBIDO A QUE NO EXISTE EN EL MUNICIPIO, A RAZÓN DE LAS NUEVAS ATRIBUCIONES OTORGADAS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN ESAS MATERIAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	30/06/2025